

# ¡Pasa la voz!

## Tenemos una herramienta para aclarar tus dudas de IMPUESTOS y CFDI de Nómina desde Oficina Virtual



### 1 PÁGINA DE PERSONAL

Con ayuda de un navegador web, ingrese a la página oficial de la Dirección General de Personal de la UNAM:

[www.personal.unam.mx](http://www.personal.unam.mx)



### 2 OFICINA VIRTUAL

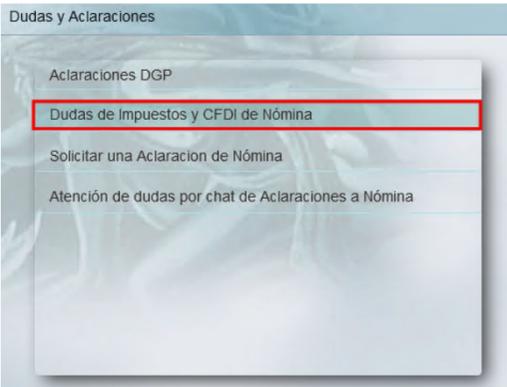
En la parte superior de la pantalla y con ayuda del menú desplegado, oprima la liga OFICINA VIRTUAL.

NOTA: La página lo redireccionará al sistema de acceso de Oficina Virtual (OV) para Trabajadores.



### 3 ACCESO

Digite su R.F.C con homoclave (13 caracteres) y N.I.P. de acceso, posteriormente, oprima el botón INICIO DE SESIÓN.



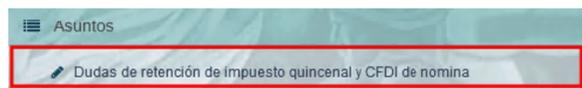
### 4 DUDAS Y ACLARACIONES

En la sección DUDAS Y ACLARACIONES, oprima la liga nombrada DUDAS DE IMPUESTOS Y CFDI DE NÓMINA.



### 5 INGRESO A LA SALA

Oprima la liga disponible para ingresar a la sala de aclaraciones. De manera automatizada, el Sistema desplegará una pantalla para que escriba sus dudas.

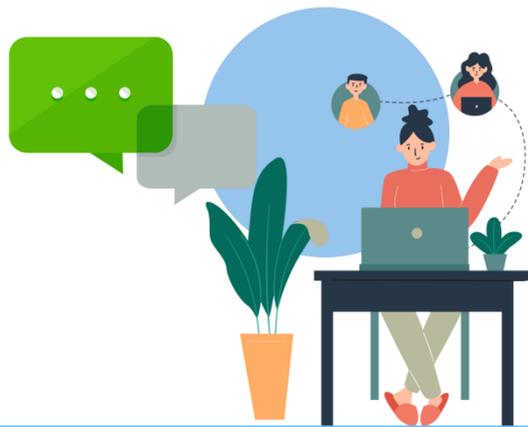


### 6 CORREO ELECTRÓNICO

Verifique que el correo electrónico registrado sea correcto, de lo contrario, edite la información para que pueda dar seguimiento a la atención de sus dudas.

### 7 DESCRIPCIÓN DE LA DUDA

Escriba la duda que tenga de IMPUESTOS y/o CFDI DE NÓMINA. Envíe su pregunta y espere a que nuestro personal le dé una respuesta. Este proceso puede no ser inmediato, sea paciente.



### 8 RESPUESTA

Personal capacitado revisará sus dudas y trabajará para atenderlas. Cuando tenga una respuesta, se comunicarán con usted a través de la OV, asimismo, recibirá un correo electrónico notificándole del tema.



### 9 CIERRE DE DUDA

Si tiene otra duda respecto a la respuesta recibida, anótela en la sala y envíela. De lo contrario, se dará por atendida la solicitud y se cerrará la conversación.

